



## Democracia Social

Política Internacional, 01/05/2019

Durante el siglo XXI, la reflexión sobre la clausura del "socialismo realmente existente" y el desafío de la revolución nanotecnológica en curso comienzan a generar promisorios espacios de lucha política y reflexión teórica. El anuncio de Fukuyama sobre "el fin de la historia" y la pretensión de archivar para siempre las concepciones que hacen de la igualdad de oportunidades, la equidad social y una democracia digna de ese nombre el eje no sólo de un porvenir deseable, sino de la propia supervivencia de la civilización. Los rotundos fracasos de la socialdemocracia la han revelado más como una forma de adaptación al capitalismo que como una propuesta de transformación radical del orden social.

Al igual que todo proyecto histórico, el socialismo sólo puede probar su viabilidad en este siglo XXI mediante una construcción práctica que en el caso inaugurado en la Rusia bolchevique no se consumó o terminó siendo una caricatura, pero ello no lo cancela como propuesta de utopía realizable. A la luz de los acontecimientos actuales y de las dictaduras comunistas del siglo XX, es un grave error conceptual y metodológico no incluir a los actuales países de Europa oriental como atrasados y desfasados, salvo Rusia que sigue ejerciendo la hegemonía geopolítica en la región.

El desplome soviético cayó sobre las cabezas de todas las corrientes de izquierda por igual, y dañó incluso a los marxistas revolucionarios. Pero al mismo tiempo destruyó falsas ilusiones de regeneración, fue palmario que el ocaso soviético liberó a la izquierda de cargar con el pesado lastre de esa versión inviable, gris y trasnochada del "socialismo real" para volver a pisar un suelo firme de lo que realmente merece llamarse socialismo.

El socialismo del siglo XXI tiene que ver invariablemente con el acceso de 54 bienes y servicios para cada individuo en la sociedad; esto es hablar de seguridad humana, el nuevo paradigma del socialismo del siglo XXI; la seguridad humana es entonces el acceso a 54 bienes y servicios que son 54 DDHH que el Estado Social debe proveer y con ello abatir en diversas regiones del mundo la desigualdad, la pobreza y el hambre.

La alimentación es un derecho humano, la educación es un derecho humano, la vivienda es un derecho humano, la salud es un derecho humano, el acceso al agua es un derecho humano, el acceso a la electrificación es un derecho humano, el acceso a la justicia es un derecho humano y así sucesivamente; por ello el Socialismo del siglo XXI, debe otorgar a todos los individuos de una sociedad estos bienes y servicios que se traducen en DDHH y que permiten a las personas vivir dignamente y con ello amainar potencialmente los índices de desigualdad y concentración del ingreso que prevalecen en regiones geoeconómicamente pobres y subdesarrolladas como América Latina, Asia y África.